

EL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL
N I T: 800. 1 9 1. 8 9 6 – 2

LICITACIÓN PÚBLICA N° 021
SUMINISTRO DE ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN SOBRE ERM PARA BENEFICIARIOS EN RIOSUCIO Y CARMEN DEL DARIEN, CHOCO.

OBJETO: SUMINISTRO DE ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN SOBRE ERM PARA BENEFICIARIOS DEL PROYECTO “DCV 226-001/2021 PROTECCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR CONFLICTOS Y VIOLENCIA ARMADA EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, NARIÑO, CAQUETÁ COLOMBIA”

PRESENTACIÓN DE EL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL:

EL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL es una Entidad sin ánimo de lucro y como tal tiene como Objeto: Animar a la luz del evangelio y la Doctrina Social de la iglesia, el proceso de transformación de la realidad de las comunidades , con el protagonismo de los pobres y excluidos para construir en armonía con la creación de una sociedad justa, fraterna y solidaria, acompañando y dinamizando procesos de empoderamiento social entre la población juvenil, campesina, afrocolombiana, indígenas, niños, niñas y mujeres de Urabá y Chocho, estimulando en ellos el entorno pacífico, equitativo y solidario como alternativa para lograr una mejor calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Mejorar la situación humanitaria y autoprotección de las comunidades afectadas por conflictos y violencia armada en Chocó, Nariño y Caquetá.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL OBJETO A CONTRATAR

Por medio del presente proceso de contratación, se pretende adjudicar al proponente que cumpla con los siguientes requerimientos:

- Que los precios se ajusten a los parámetros exigidos por el proyecto.
- Que el tiempo de entrega sea 48 horas después de solicitar el pedido.
- Que garantice la calidad y los vencimientos de los productos.

2. LUGAR DE EJECUCION:

El contrato se ejecutará: En el Departamento de Choco, Municipio de Riosucio.

3. PLAZO DEL CONTRATO

El Secretariado Diocesano De Pastoral Social, acordará con el oferente seleccionado el plazo conveniente.

4. RÉGIMEN JURÍDICO

De acuerdo con lo previsto el régimen aplicable para efectos de la contratación de esta clase de empresas, es el régimen privado y por la presente invitación pública. En aplicación de los principios de igualdad, economía, celeridad, imparcialidad, transparencia y publicidad, establecidas en la Constitución Política de Colombia y las leyes, la selección de la propuesta se hará de manera objetiva, buscando que la propuesta cumpla con el objeto a contratar y que por tanto sea de mayor beneficio para el proyecto, que es el interés último de El Secretariado Diocesano De Pastoral Social.

5. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado es de **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS. (65.000.000)** para esta contratación y serán cancelados de la siguiente manera: El 50% de anticipo a la firma del contrato y expedición de factura y de la póliza de cumplimiento, calidad y buen manejo del anticipo, el 50% restante una vez se haya recibido a satisfacción plena del COMPRADOR.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Realizar el suministro de los siguientes productos: 880 kits de estrategia de difusión sobre ERM:

No.	Descripción Producto	Cantidad	Unidad
1	<p>Tulas con mensajes en español, embera y Waunaan para miembros de las comunidades afiliadas a la organización indígena Camizba en el marco de la estrategia de difusión de información pública (incluye uno de los siguientes mensajes en los tres idiomas ya mencionados + 5 logos de los financiadores)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un camino seguro es por donde pasan muchas personas, donde hasta el momento no ha sucedido accidentes o incidentes o donde a la fecha se sabe que no hay presencia de artefactos explosivos. • Pregunte a varias personas de la comunidad por los caminos y lugares más seguros. Únicamente utilice estos caminos y visite estos lugares. • ¡Recuerde! viajar de día, salga de día y regrese de día • ¡Recuerde! ante la presencia o sospecha de artefactos explosivos evite salirse del camino seguro para tomar atajos, coger frutas, buscar sombra, agua o señal de celular, si va en bote utilice las rutas y puertos seguros informados por la comunidad. • ¡Recuerde! las niñas y los niños deben jugar únicamente en lugares seguros, identificados por la comunidad y deben informar a sus padres y cuidadores en donde están. 	880	UNIDAD



2	Termos: Llevaran el mensaje de “Yo me cuido y cuido a los demás” en español, Embera y Wounaan para su mejor comprensión para miembros de las comunidades afiliadas a la organización indígena Camizba en el marco de la estrategia de difusión de información publica (+ 5 logos de los financiadores)	880	UNIDAD
3	Agendas con el logo, nombre de la organización y la ruta pedagógica en español, Embera y Wounaan para su mejor comprensión para miembros de las comunidades afiliadas a la organización indígena Camizba en el marco de la estrategia de difusión de información pública (+ 5 logos de los financiadores, adjunto al archivo se encuentra la ruta pedagógica)	880	UNIDAD

- Cumplir a cabalidad con lo establecido dentro de la presente convocatoria, en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Hacer entrega/suministro de los bienes/servicios solicitados en las cantidades indicadas en la solicitud efectuada, respetando los precios acordados y ofertados en las cotizaciones presentadas.
- Entregar los bienes y servicios en el lugar y las fechas pactadas.
- Cumplir con cada una de las garantías exigidas.
- Se sujetará a la supervisión de quien sea designado por El Secretariado Diocesano De Pastoral Social, atendiendo oportunamente los requerimientos.
- Atender las recomendaciones hechas por El Secretariado Diocesano De Pastoral Social y resolver cualquier duda que surja durante la ejecución del contrato.

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en este proceso de contratación todas las personas naturales, jurídicas, individuales, siempre y cuando su objeto social o actividad comercial les permita contratar en relación con el objeto de la presente Invitación y no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades señaladas en la Ley y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Una vez recibidas las propuestas, se realizará la evaluación de las mismas y los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente al oferente que haya presentado la documentación completa, satisfaga tanto los requisitos técnicos como los jurídicos y su propuesta económica sea favorable.

7.1 REQUISITOS HABILITANTES

- **Propuesta Económica.** Cada Proponente deberá indicar de manera clara los costos asociados con su propuesta, los cuales no podrán ser modificados ni corregidos una vez ésta sea presentada en El Secretariado Diocesano De Pastoral Social.



PASTORAL SOCIAL
DIÓCESIS DE APARTADÓ



Diócesis de Apartadó

- **Plazo para Presentar Propuestas.** El plazo para la presentación de las propuestas será el establecido en el **Numeral 13 Cronograma del Proceso**. Cuando El Secretariado Diocesano De Pastoral Social lo considere conveniente, podrá extender o modificar dichos plazos.
- **Experiencia del proponente:** el proponente debe tener la experiencia en suministro y diseño de materiales de difusión de dos (2) años. Describa aquí los requisitos de experiencia general o específica que se requieren para la escogencia del proponente.
- **Documentación Legal.** Las propuestas deben tener anexa la siguiente documentación según corresponda:

PERSONA JURÍDICA	
1	Fotocopia de Registro Único Tributario RUT de la Empresa proponente.
2	Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.
3	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de la propuesta.
4	En caso de que existan límites a la capacidad de contratación del Representante Legal, debe anexarse la certificación correspondiente que lo autoriza para suscribir contratos por la cuantía de la presente oferta.
5	Certificación bancaria.

PERSONA NATURAL	
1	Fotocopia de Registro Único Tributario RUT del proponente.
2	Fotocopia del documento de identidad
3	Certificación bancaria.

8. FORMA DE PAGO

A través del área financiera de El Secretariado Diocesano De Pastoral Social, El 50% de anticipo a la firma del contrato y expedición de factura y de la póliza de cumplimiento, calidad y buen manejo del anticipo, el 50% restante una vez se haya recibido a satisfacción plena del COMPRADOR.

9. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente debe indicar en pesos colombianos el valor total de la propuesta en total acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas que se solicitan, la cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato, incluyendo todos los impuestos a los que haya lugar.

Deberá expresarse en letras y números y en caso de existir discrepancia entre lo expresado en letras y lo expresado en números, prevalecerá lo expresado en letras.



PASTORAL SOCIAL
DIÓCESIS DE APARTADÓ



Diócesis de Apartadó

10. GARANTÍA

Se requiere constitución de garantías por el contratista: Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista a su cargo deberá constituir a favor de El Secretariado Diocesano De Pastoral Social, una Garantía Única de Cumplimiento por una aseguradora legalmente establecida en el país que ampare los riesgos que a continuación se especifican:

- **Póliza de cumplimiento** por el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato con una vigencia igual al término del mismo y un (1) mes más.
- **Póliza de calidad del servicio** por el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato con una vigencia igual al término del mismo y un (1) mes más.
- **Póliza Manejo del Anticipo** por el Treinta por ciento (30%) del monto total del contrato con una vigencia igual al término del mismo y un (1) mes más.

11. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A LA INVITACIÓN

Todos los interesados pueden presentar las observaciones y/o sugerencias a la invitación a través de las direcciones de correo electrónico:

contabilidad@pastoralsocialapartado.com - auxiliar4@pastoralsocialapartado.com

El Secretariado Diocesano De Pastoral Social podrá acoger las observaciones o sugerencias enviadas por los interesados siempre y cuando se estimen relevantes. De igual manera se aclara que las observaciones o sugerencias enviadas por fuera del término fijado en el cronograma, no se tendrán en cuenta.

12. COMUNICACIONES

Los proponentes deberán dirigir su correspondencia en medio electrónico, a la dirección y/o dependencia que se define en el Numeral 13 Cronograma del Proceso. Se entiende para todos los efectos del presente proceso de selección que la única correspondencia oficial del proceso.

13. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR / REFERENCIA
Publicación términos de licitación	24 de enero	Página web: http://www.pastoralsocialapartado.com Asunto: Licitación N° 021- suministro de estrategia de difusión sobre ERM para beneficiarios en Riosucio y Carmen del Darién, Choco.
Observaciones a los términos de referencia	27 de enero	Correos electrónicos: contabilidad@pastoralsocialapartado.com auxiliar4@pastoralsocialapartado.com Asunto: Licitación N° 021- suministro de estrategia de difusión sobre ERM para beneficiarios en Riosucio y Carmen del Darién, Choco.



PASTORAL SOCIAL
DIÓCESIS DE APARTADÓ



Diócesis de Apartadó

Respuesta a las observaciones enviadas a los términos de referencia.	28 de enero	Página web: http://www.pastoralsocialapartado.com
Entrega de propuestas y cierre de la convocatoria. (Se debe presentar en medio electrónico y/o físico)	29 de enero	Correo: (Propuesta Electrónica) contabilidad@pastoralsocialapartado.com auxiliar4@pastoralsocialapartado.com Asunto: Licitación N° 021- suministro de estrategia de difusión sobre ERM para beneficiarios en Riosucio y Carmen del Darién, Choco. Dirección: Apartadó – Antioquia, Calle 100 N° 94 A – 109 Barrio Chinita.
Verificación y evaluación de propuestas	31 de enero	Dirección: Apartadó – Antioquia, Calle 100 N° 94 A – 109 Barrio Chinita.
Adjudicación o Declaratoria desierta y Suscripción del contrato	01 de febrero	Dirección: Apartadó – Antioquia, Calle 100 N° 94 A – 109 Barrio Chinita Correo: (Propuesta Electrónica) contabilidad@pastoralsocialapartado.com auxiliar4@pastoralsocialapartado.com